



81226

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON ENRIQUE MONTES SANCHEZ Y DON GERMAN ESPERON GUTIERREZ AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN MADRID, Vinaróz l.

s o b r e :

NUEVA GAFIA SIN PATILLA, ACOPLABLE A LAS VISERAS PARA GORRAS Y SIMILARES.



1960

81226

Con la presente solicitud se trata de proteger una nueva gafa sin patilla, acoplable a las viseras para gorras y similares, con la cual se consiguen grandes ventajas ante lo que actualmente se conoce en el mercado.

5.-

Entre tales ventajas hemos de citar las siguientes.

a) Gran comodidad y adaptación de la gafa al frente de la vista puesto que ello se realiza directamente a la colocación del elemento cubre-cabezas.

10.-

b) Poder retirar en cualquier momento la gafa de delante de la vista, bastando simplemente con plegarla sobre la visera, por su parte inferior de la misma, ya que para ello se ha dotado a la gafa de un sistema abisagrado con puntos de fijación en la propia gafa y en la visera.

15.-

c) Poder quitar la gafa en cualquier momento de la visera bastando simplemente con tirar de una de las piezas, pues las bisagras son fácilmente desprendibles un cuerpo del otro.

d) Poder efectuar el recambio de gafas, bien de tono claro y ahumadas, cuando el momento necesite la utilización de un tono u otro.

20.-

e) Quedar suprimidas totalmente las patillas, con lo que indudablemente se evita ésta gran molestia de llevar acoplados a las orejas tapes soportes, que a veces suelen dañar y molestar.

25.-

La utilización del objeto de la invención se destina preferentemente a gorras o gorros de tipo deportivo, siendo muy útil en principal para motoristas, ciclistas, etc., así como también para espectadores de cualquier deporte.

30.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Fig. 1ª., es una vista lateral de una gorra deportiva en la que se ve acoplada la gafa objeto de la invención, apreciándose con una flecha el giro que puede efectuar para ple-



8 226

garse y quitarla de delante de la vista en un momento dado.

La Fig. 2ª., es una vista de frente, a fin de apreciar la forma de adaptación de la gafa a la visera y su forma de abisagrado.

5.- La Fig. 3ª., es un detalle de los elementos que se adaptan para conseguir dicho abisagrado.

10.- Consiste la presente invención en una nueva gafa sin patilla, acoplable a las viseras para gorras y similares, caracterizada porque consiste en disponer una pantalla transparente o gafa (1) en la parte inferior de las viseras (2) de cualquier tipo de gorra, bien deportiva o no, adaptándose mediante dos elementos (3) que actúan de bisagra, con el fin de poder plegar junto a la visera la gafa cuando no se desee utilizar, a la vez que tales elementos la mantienen en posición normal de uso.

15.- Dichos elementos de abisagrado cuya función lo hacen en forma de rótula, están compuestos por una pieza (4) que se fija a la gafa, cuya pieza consta de dos patillas (5) con un ligero abultamiento esférico entre los cuales se acondicionan una rótula (6) que está dotada de un cuello y una corona, a la vez que interiormente es hueca, a fin de poderla situar en la parte inferior de la visera y remacharla convenientemente.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Nueva gafa sin patilla, acoplable a las viseras para gorras y similares, caracterizadas porque la misma se coloca en la parte inferior de las viseras, adaptación que se rea-



1960

81226

liza en virtud de dos elementos abisagrados a modo de rótula, los cuales van sujetos, una parte en la pantalla que constituye la gafa, y la otra en la visera por dicha parte inferior.

5.- 2a.- Nueva gafa, según la reivindicación anterior caracterizada porque los elementos de abisagrados están formados por una pieza que se fija directamente a la gafa, la cual consta de dos patillas con un ligero abultamiento esférico en las mismas a fin de situar entre ellos una pieza esférica que presenta solidariamente un cuello y corona para su fijación a la visera mediante remachado ya que presenta su interior hueco, consiguiéndose con ello el plegado de la gafa contra la visera a la vez que dada la fortaleza de las bisabras, su mantenimiento en la posición de uso.

10.-

15.- 3a.- NUEVA Gafa SIN PATILLA, ACOPLABLE A LAS VISERAS PARA GORRAS Y SIMILARES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 28 de mayo de 1960



28

fig.1

8 1226

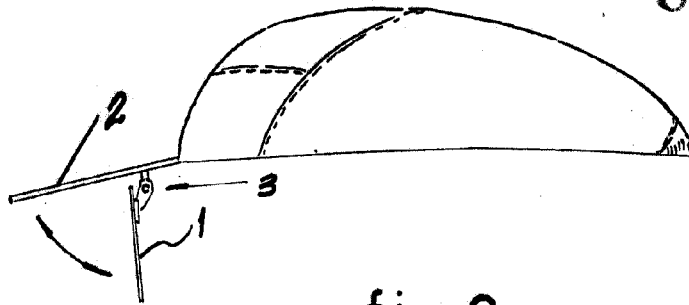


fig.2

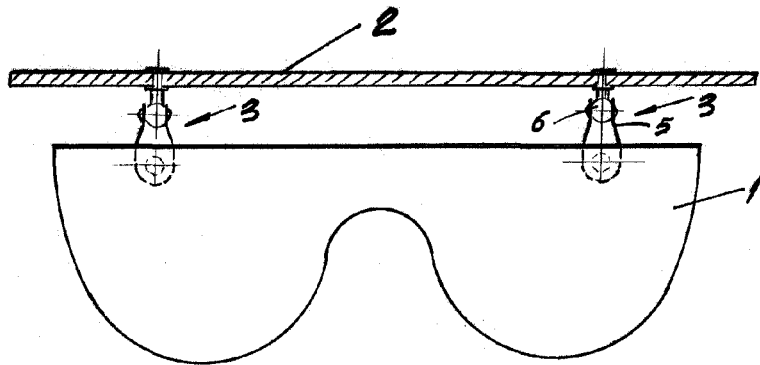
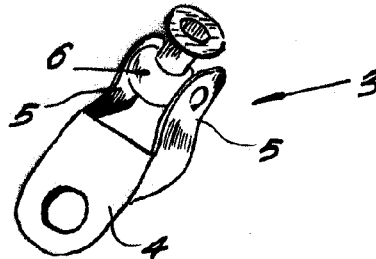


fig.3



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 28 MAY. 1960 de 19.....

